

Señor  
JUEZ 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
E. S. D.

---

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.  
Demandado: JUAN FELIPE PAREDES ALVAREZ.  
Proceso: Ejecutivo Singular.  
No.: 2021-239.

ALICIA ALARCON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como procuradora judicial de BANCOLOMBIA S.A. por medio del presente escrito, me dirijo respetuosamente a usted Señor Juez, con el objeto de allegar la liquidación del crédito base de la ejecución en los términos del mandamiento ejecutivo.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alicia Alarcon Diaz', is written over a horizontal line. A small 'CS' logo is visible at the bottom left of the signature.

ALICIA ALARCON DIAZ  
C.C. No. 51.761.126 de Bogotá  
T.P. No. 43.082 del C.S. de la J.